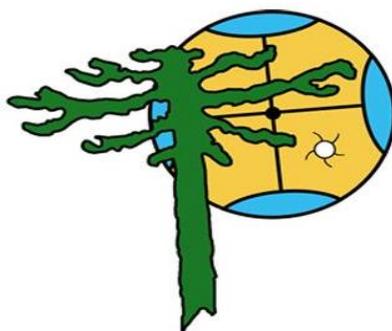




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 022
04.07.2017
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 022 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 04 días del mes de Julio de 2017, siendo las 09:25 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 022 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, sr. César Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sr. Humberto Martínez Morales, Sr. Adrián Burdiles Poblete, Sr. Jorge Calfueque Marillanca. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 021
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 06
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal
5. Sanción realización reunión extraordinaria en Quiñenahuin
6. Temas de Concejo
7. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 022, siendo las 9:25 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 019

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Ordinaria N° 21

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada sin observaciones

2. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 06

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal acta Extraordinaria N° 06

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI



Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

Acta Aprobada sin observaciones

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Se hace entrega informe de materia de interés del Concejo de SECPLA memo 122 y el memo 10

-Da lectura a memo N° 79 de Dirección de Obras Informando del sentido del tránsito vehicular con los sentidos las calles Curarrehue urbano

Concejal Burdiles: consulta como queda la calle O'Higgins, avenida estadio quedaron con ambos sentidos

Presidente: Señala que calle O'Higgins queda con ambos sentido como está ahora y avenida estadio, en todo el contorno de la plaza se privilegió que tenga doble sentido

Concejal Burdiles: Consulta y el estacionamiento por ambos lados

Presidente: Comenta que, por el lado derecho se pueden estacionar, la única prohibición es de carabineros un estacionamiento que tiene para denunciantes, la idea es que el visitante se quede. Los pasajes se mantienen en ambos sentidos aunque son angostos, pero no hay otra alternativa, básicamente esos son los ajustes, se hace esto ahora porque están avanzando con la señalética y se hará una segunda etapa, por lo que hay que tenerlo claro, es un trabajo que ha hecho la Dirección de Obras.

Concejal Burdiles: Consulta si este trabajo se ha realizado con gente de la comuna vecinos se ha consultado a la gente que son los que ocupan el espacio

Presidente: Indica que en las villas las calles se mantiene igual, se modificó la plaza alrededor de la plaza.

Concejal Carrasco: Consulta si se pueden hacer cambios después

Presidente: Señal que hay que ver cómo se comporta el tránsito y hacer modificación, hay que ver donde se puede aparcar vehículos

Concejal Martínez: Comenta que hay que pensar donde estacionar en verano, porque en el día hay mucho tráfico y los autos estacionados molestan sobre todo en verano

Presidente: Indica que lo va a analizar con el equipo interno y se analizara a la luz de otras comunas similares para saber cómo operan, para poder ordenar

Concejal Martínez: Señala que los turistas Argentinos vienen rápido justo a la hora del cierre del Paso Aduanero y es peligroso una pista porque en el centro se habilita una pista y la otra la ocupan para estacionamiento y se coloca estrecho, debieran quedar las 2 vías expeditas

Presidente: Comenta que se mantiene el 95% del tránsito en las calles de la comuna se modifica muy poco



Presidente: En la plaza está el centro cívico de la comuna, como el Municipio, estará el Banco, Registro Civil, Unidad productiva.

Somete a consideración del concejo municipal el sentido de las calles de la comuna de Curarrehue

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°168

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD SENTIDO DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN LAS CALLES DE CURARREHUE URBANO, SEGÚN MEMO N° 79 DEL 22 DE JUNIO DEL 2017 que a continuación se nombran:

- Pasaje Claudio Elgueta, ambos sentidos
- Avda. Estadio entre calle Colo Colo y final de Avda. Estadio ambos sentidos.
- Calle Arturo Merino Benítez, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular ambos sentidos
- Calle Arturo Merino Benítez, entre Avda. Estadio y comienzo Calle Puel Mapu, ambos sentidos.
- Calle Héroes de la Concepción, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio tránsito vehicular ambos.
- Calle Héroes de la Concepción, entre Avda. Estadio y acceso Aldea Intercultural Trawu Peyüm, ambos sentidos
- Calle Héroes de la Concepción entre Avda. O'Higgins y calle Cacique Catriquir tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a calle Cacique Catriquir
- Calle Mons. Francisco Valdés, entre Avda. O'Higgins hasta el acceso a Cementerio Municipal, ambos sentidos
- Calle Mons. Francisco Valdés, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a Avda. Estadio
- Calle Vicente Pichún, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. Estadio a Avda. O'Higgins
- Calle Colo Colo, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a Avda. Estadio
- Calle Cacique Catriquir entre equina calle Héroes de la Concepción y final calle Cacique Catriquir, ambos sentidos



- Pasaje Los Notros, ambos sentidos
 - Pasaje Los Laureles, ambos sentidos
 - Pasaje Pulongo, ambos sentidos
 - Pasaje Cacique Catriquir, ambos sentidos.
 - Calle Arturo Prat, ambos sentidos
 - Calle Trancura, ambos sentidos

 - Pasaje Los Robles, ambos sentidos
 - Pasaje Los Aromos, ambos sentidos
 - Pasaje Las Araucarias, ambos sentidos
 - Pasajes Los Castaños, ambos sentidos
 - Pasaje Los Raulies, ambos sentidos
- VILLA PAULINO BIGGER**
- Pasaje Los Gladiolos, entre Avda. O'Higgins y pasaje Los Crisantemos tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a pasaje Los Crisantemos
 - Pasaje Los Tulipanes, ambos sentidos
 - Pasaje Los Crisantemos, entre pasaje Las Azucenas y pasaje Los Gladiolos tránsito vehicular desde pasaje Los Gladiolos a pasaje Las Azucenas
 - Pasaje los Crisantemos, entre pasaje Los Gladiolos y final del pasaje Los Crisantemos, ambos sentidos
 - Pasaje Las Azucenas, entre Avda. O'Higgins y pasaje Los Crisantemos, tránsito vehicular desde pasaje Los Crisantemos a Avda. O'Higgins
 - Pasaje Las Azucenas, entre pasaje Los Crisantemos y final del pasaje Las Azucenas, ambos sentidos
- VILLA ANTU MAPU**
- Calle Puel Mapu, ambos sentidos
 - Pasaje Millaray, ambos sentidos
 - Pasaje Parpalen, ambos sentidos
 - Pasaje Puninqui, tránsito vehicular desde pasaje Puel Mapu a pasaje Trafunco
 - Pasaje Antu, tránsito vehicular desde pasaje Trafunco a pasaje Puel Mapu



- Pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Trafunco a pasaje Puel Mapu
- Pasaje Trafunco, desde esquina pasaje Puninqui a esquina pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Puninqui a pasaje Mapu Rayen
- Pasaje Trafunco, desde esquina pasaje Puel Mapu a esquina pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Puel Mapu a pasaje Mapu Rayen

VILLA PUESO

- Pasaje Mamuil Malal, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a pasaje Momolluco
- Pasaje Momolluco, tránsito vehicular desde pasaje Mamuil Malal a pasaje Laguna Quillehue
- Pasaje Laguna Quillehue, tránsito vehicular desde pasaje Momolluco a Avda. O'Higgins
- Pasaje Río Pocolpen, tránsito vehicular desde pasaje Mamuil Malal a pasaje Laguna Quillehue

4. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 126

Presidente: pasa a creación de cuenta presupuestaria, por motivos del censo hubo mayores ingresos de la SUBDERE y se distribuyó en lubricantes y combustibles, publicidad, arriendos y hay que cancelar gastos del censo

Concejala Contreras: solicita que la unidad de control vise las modificaciones presupuestarias

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria municipal según memo 126, para cubrir gastos CENSO 2017

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°169

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 126, PARA CUBRIR GASTOS CENSO 2017

AUMENTAR INGRESOS

05 03 002 999	Otras Transferencias De la SUBDERE	M\$3.102
---------------	---------------------------------------	----------



Total		M\$3.102
<u>AUMENTAR EGRESOS</u>		
22 03	Combustible y Lubricantes	M\$1.200
22 05	Servicios básicos	M\$ 800
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 552
22 09	Arriendos	M\$ 550
	Total	M\$3.102

Presidente: Informa que hay otra Modificación Presupuestaria para suplencia de DOM e Internet Municipal hay diferencia en los valores que necesitamos gastar en los requerimientos de CAS Chile y para eso hay que modificar contrato con CTR están las 3 personas que están trabajando en ello, don Sergio Retamales, Cristina Urra, Joaquín Esparza.

Aspectos técnicos: fibra óptica recorre desde el consultorio hasta el complejo monseñor francisco Valdés. Los trabajos tienen un plazo de 45 días

- la central se ubicara en el nuevo estudio del canal de televisión
- la fibra óptica permite una mayor velocidad de navegación de 19 mbps totales a 44 mbps y se puede aumentar a 100 mbps
- El Edificio Municipal tiene en cuenta 6 puntos de wi fi Unifi que evita tener cableado. Cada punto tiene UPS de respaldo para independencia energética.
- La central telefónica viene con 50 casillas de correos de voz +
- Se considera 50 casillas de correo electrónico para dirección institucional.
- Se considera que para la construcción del nuevo edificio consistorial el traslado de los equipos no tiene costo.
- Ventajas para la comunidad se instalaran 13 cámaras de seguridad en distintos Curarrehue urbano, más 5 puntos de Wi Fi
- El centro de monitoreo va instalado en los estudios del Canal de Televisión
- El consejo de Seguridad Pública sugiere puntos de instalación de cámaras, Se considera la nueva biblioteca con internet con 4 mbps conectado a la fibra óptica
- Como externalidad positiva, respecto de la Inversión de CTR, la comunidad puede optar a un mejor internet y cambiar numeración telefónica de rural a urbana.

Concejal Burdiles: indica que es bueno regular el uso de internet y poder bloquear páginas y que solo quede para uso laboral

Concejala Contreras: Consulta trae algún beneficio la fibra óptica para la comunidad

Sr. Joaquín Esparza: indica que sí porque existe red pueden tener telefonía e internet más barato

Presidente: La fibra óptica es aérea pregunta desde el punto de vista estética como va a quedar

Sr. Joaquín Esparza: Responde que viene de los postes de luz, el wi fi pidieron que estuvieran alejadas de la media de alta tensión

Sra. Cristina Urra Directora de Control: indica que cuando este el edificio consistorial nuevo, se soterrara el cableado sin costo.



Indica que CTR es el único proveedor de transmisión de datos y telefonía para la comuna, se consultó a la SUBTEL de esto y llegó el oficio con la respuesta. Señala que el convenio se realizó por 3 años del 2015 al 2018 por 55.4 UF y ahora se quiere ampliar del 2017 al 2022 con un costo 110.5 UF en monto es \$21.070.320 y ahora sale \$42.044.256

Presidente: indica que es inoficioso llamar a licitación porque CTR tiene concesión de telefonía y datos de internet para la comuna de Curarrehue certificado por SUBTEL

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Señala que darán 2 meses de gracias en el pago, pero hay 2 meses que se debe cancelar y eso sale \$2.800.000.-

Presidente: Consulta las salas cunas no necesitan internet, porque no están consideradas con recursos.

Sr. Joaquín Esparza: Informa que tenían una deuda pendiente de internet y telefonía, ahora solicitaron el retiro de telefonía e internet, manifestando que ahora tampoco querían

Presidente: Menciona que, no puede ser que él no esté enterado de eso y ellos no son república independiente y el Ministerio de educación incluye todos los niveles Sala cuna, pre básica, básica y medio, todos deben realizar informe con internet y trabajo educativo con los niños.

Señala que por convenio con la JUNJI hay gastos Básicos donde se debe incluir el Internet, porque es lo mínimo que necesitamos para funcionar, comenta que en el Municipio se llevaba la contabilidad en forma manual y ahora en plataforma, en la municipalidad es histórico no tener los informes contables al día, ahora con el programa que hay si se puede, señala que la facturación la hará cada uno Depto. Salud, Depto. Educación, lo que les corresponda

Sr. Joaquín Esparza: Indica que la sala cuna tiene un celular y un modem de internet y con eso manifiestan que es suficiente.

Presidente: Comenta como sabe él que se está ocupando solo en temas laborales, los computadores quedaran bloqueados a páginas que no sean lo estrictamente laboral.

Concejal Calfueque: Consulta si se incorpora a las Salas Cunas aumenta el costo

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Responde que si como una UF y media, por establecimiento

Concejal Burdiles: Consulta si el costo incluye instalación

Sr. Sergio Retamales: Responde que la inversión es a costo cero y cobran los costos de operación

Concejal Burdiles: Cree que no tiene un gran conocimiento del tema y está de acuerdo, pero sugiere que pudiera venir un ejecutivo de la empresa CTR a exponer del tema al concejo y sancionar ese día.

Sra. Cristina Urra Directora de Control: Hizo la consulta a SUBTEL para ver cuáles son las condiciones que se pueden colocar al convenio en caso de fallar el sistema, porque hoy falla y no hay ninguna reparación ni multa.

Presidente: Sugiere sancionar modificación para seguir avanzando por que la modificación no son grandes los valores por este año, y se analiza con más tiempo el convenio



Concejal Burdiles: Señala que la modificación presupuestaria supera los 13 millones

Presidente: Responde que no, porque dice servicios básicos \$2.800.000 es eso y lo otro es para contrato de suplencia en DOM

Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación presupuestaria según Memo N° 127

ACUERDO N°170

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 127, PARA SUPLENCIA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL, SERVICIO DE INTERNET MUNICIPAL

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	M\$8.000
22 02	textiles y vestuarios calzado	M\$3.000
22 03	Combustible y lubricantes	M\$2.800
	TOTAL	M\$13.800

AUMENTAR EGRESOS

21 03	Otras Remuneraciones	M\$11.000
22 05	Servicios básicos	M\$ 2.800
	TOTAL	M\$13.800

5.- SANCIÓN REALIZACION REUNIÓN EXTRAORDINARIA EN QUIÑENAHUIN

Presidente: solicita cambiar la hora de la reunión extraordinaria a las 10:00 hrs con la Comunidad indígena Manuel Llancafilo en la sede de la comunidad

Somete a consideración del Concejo Municipal reunión extraordinaria a las 10:00 hrs con la Comunidad indígena Manuel Llancafilo en la sede de la comunidad

Concejal Carinao	SI
Concejal Carrasco	SI
Concejal Contreras	SI
Concejal Martínez	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°171

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 07 DE JULIO A LAS 10:00 HRS CON LA COMUNIDAD INDÍGENA MANUEL LLANCAFILO EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD SECTOR QUIÑENAHUIN.

6.- TEMAS DE CONCEJO

Concejala Carinao: Le preocupa las malas condiciones del camino Curarrehue-Reigolil, en la subida de Angostura hay riegos, muy malo piedras altas, le gustaría que la inspectora fiscal viera la situación vehículos con problemas por el camino.



Concejal Carrasco: Insiste con las luminarias de Catripulli, funciona 1 ó 2 luminarias el resto nada - consulta en qué condiciones está lo del terreno para el CESAFM

Presidente: Señala que ese terreno no tiene factibilidad de agua para hacer un proyecto de vivienda y hay que dejar una área de equipamiento, áreas verdes y ahí se está dejando el CESAFM y ahí probablemente se puede habilitar, se hizo la proyección en el terreno donde está y no dio abasto, se analizó y no se puede instalar allí, queda chico en espacio.

Concejal Burdiles: Consulta si el comité de vivienda está informado y si la decisión se tomó entre todos

Presidente: indica que no, porque están sin directiva vigente y algunos socios creen que es bueno y con ese proyecto se podría solucionar algunos problemas como factibilidad de agua y otros.

Concejala Contreras: Marly Quinteros le comentó que estaban renovando su directiva, señala que el terreno es amplio son 6 hectáreas, además cabe el CESAFM y viviendas, además hay varios socios que ya han recibido vivienda y no todo el terreno está apto para construcción

Presidente: Comenta que las políticas de vivienda señala que en cada proyecto se apoyara a 60 familias, ahora son muchos más los recursos

Concejal Carrasco: Que pasa con los funcionarios de urgencia

Presidente: se analizó de todos los puntos de vistas y la municipalidad está cometiendo una irregularidad hace muchos años, por Ley se pueden pagar hasta 40 horas extraordinarias y la municipalidad pagaba sin límite y dejar de pagar las horas significa un desmedro y debo compensar en devolución de tiempo y si eso pasa, como suplo a ese funcionario, comenta que se implementó el 4 turno a partir de julio, realizaron una reunión donde piden asignación del Art 45 le han dado varias vueltas para justificar, la propuesta que han compartido con la Directora van a tomar en cuenta que en la urgencia es distinto le toca trabajar en turno de fines de semana y turno de noche, por la implicancia de estar expuestos a turnos diversos, ahora darles un art 45 y se pagará las horas extraordinarias que haga, se hizo arqueo interno en el municipio para proponer el art 45 y propuso \$ 100.000 y ellos encuentran que es muy poco, los TENS desarrollan más actividades fuera de su labor, le preocupa que los funcionarios no quieran hacer turno y trabajar solo de día y lo que más puede otorgar \$125.000 no puede más, son 12 trabajadores, con turnos diferenciados

Concejala Contreras: Estuvo conversando con delegado y vecinos de Catripulli que reclaman por una garita en la esquina de carabineros que no deja ver al conductor hay mala visibilidad es peligroso.

Presidente: Responde que todo lo que está en la Ruta es vialidad, en calle O'Higgins es Global, pero en esa garita hubo inversión pública, por lo que primero hay que pedir a carabineros emita informe de la mala ubicación por poca visibilidad, la Junta de vecinos lo mismo, para realizar procesos administrativos y en los vistos colocar el informe de carabinero y junta de Vecinos, se resuelve por las características de la garita demoler y reubicar

Concejal Burdiles: indica que participo con dirigentes en consulta ciudadana y ellos eligieron el lugar y se colocó la garita según lo que pidió la gente

Presidente: las condiciones del tránsito las ve carabineros y como usuario la Junta de Vecinos



Concejal Martínez: indica que es un peligro no hay una buena visibilidad la propuesta siempre fue dejando los pasajeros frente a carabineros

Concejal Carrasco: Señala que el vehículo que viene detrás del bus comete infracción si adelanta porque hay línea continuo

Concejala Contreras: Consulta que pasaría con el proyecto de seguridad publica

Presidente: indica que Ruth le manifestó que no nos otorgaron el proyecto, solicita llamar a la funcionaria

Srta. Ruth Isla Asistente Social: Informa que el proyecto no quedo admisible por incongruencia entre el presupuesto y carta otorgada con el aporte municipal, el aporte no fue valorizado, lo que validaron fue carta de apoyo de los Integrantes del Consejo de Seguridad pública.

Presidente: Pero en quedo en el proyecto inadmisibile hay posibilidad de apelación

Srta. Ruth Isla Asistente Social: indica que apelaron a las observaciones, esta semana debiera estar la información.

Informa que la PDI quiere instalarse en Pucón y para eso necesita una carta de apoyo del nuestro Municipio porque ellos se haría cargo de Pucón y Curarrehue

Concejal Burdiles: Considera que en el consejo de Seguridad Pública no se debe analizar si las policías están trabajando bien o mal y repetirlo en cada reunión cree que no es correcto el fin del consejo es otro

Presidente: Señala que así es, él no ha podido estar , pero señala que Ruth y Cristina han sido parte de esto e indica que están elaborando el plan el consejo se debe trabajar por un plan no por algo personal

Concejala Carinao: Consulta si puede venir un vecino al Consejo de Seguridad Pública a exponer una necesidad que tienen en el sector, porque se les están extraviando animales y piden mayor presencia policial o ver que se puede hacer.

Presidente: indica que se reunió con la persona hace unos días y ese territorio le corresponde a Carabineros de Reigolil, si él tiene información debe canalizarlo con la institución que corresponda y en el consejo de seguridad ciudadana está constituida por varios organismos que pueden colaborar.

Concejal Burdiles: indica que un comité de salud postuló a proyecto de seguridad ciudadano y obtuvieron 4 radios

Concejala Contreras: Consulta el estado del proyecto portal Cabedaña

Presidente: Hubo un problema con los cables de alta tensión, pasaron 2 años esperando que CGE corriera los cables alejándolos del portal, el DOM tiene la responsabilidad de retomar la obra hasta finalizar, que informe el DOM (s) contratista, plazos, estado de avance .

Concejala Contreras: Consulta hay algún abogado que atienda gratis en la Municipalidad

Presidente: Responde que sí, por la corporación judicial viene una abogada los martes en la mañana y atiende en la casa de la familia



Concejala Contreras: Consulta que pasa con la casa entregada por subsidio y aun no tiene conexión eléctrica hace 5 años

Presidente: Señala que el DOM está viendo eso, solicita informen que personas son para poder verificar, si la gente está viviendo en las casas y están recepcionados están mal, porque debe haber recepción de vivienda en dirección de obras.

Concejal Martínez: Camino en mal estado puente Tres esquinas terminado falta un tablón al rodado de hace falta un tablón a cada lado
-Tremendo eventos en camino rinconada los Mellizos solicitar reparación

Presidente: Indica que le envíen las fotos para enviarlas a la inspección fiscal, en el compromiso quedó que iban a corregir

Concejala Carinao: En Quiñenahuin y Reigolil el asfalto que hicieron tiene hoyos muy grandes

Concejal Martínez: indica que es bueno apoyar como municipio a PDI para que se instalen en Pucón eso ayudaría a la comuna
-subida en Angostura en mal estado
-pedir a don Gustavo los rol de caminos
-ver como acopiar ripio

Presidente: está viendo la opción de tener otro pozo

Concejal Burdiles: Señala que en el informe que entregó SECPLA falta proyecto Maite centro, Villa Puesco

Presidente: Informa que villa Puesco esta elegible falta recursos, indica que necesita que incorporen estos proyectos Maite centro y villa Puesco

Concejal Burdiles: Señala que don Daniel Ulloa necesita una ayuda social, él es Adulto mayor y no han llegado con la ayuda, la encargada de adulto mayor no ha llegado allá

Presidente: Informa que el TENS realiza visitas periódicas, falta coordinación entre los equipos municipales, ya que el TENS debiera coordinarse con social para informar, analizar el caso e ir en ayuda, pero eso no se dio.

Concejal Burdiles: que pasa con el ripio de pasaje los aromos y otros

Presidente: indica que subieron la máquina, se les hizo tarde la dejaron allá y con la helada se rompió la bomba de agua y se filtraba el aceite al agua, solicitó que la bajarán para verla, hoy tuvieron que arrendar una cama baja.
Está pensando que mientras tanto hay que tirar material en los hoyos más grandes y contratar unas personas que tapen a pala los hoyos, comenta que vino Juan Colpihueque quieren hacer un mingako y falta ripio

Concejal Burdiles: Vino don Juan Colpihueque querían información de proyecto de electrificación

Presidente: indica que le pidió información a don Gustavo son como 90 familias



Concejal Calfueque: Señala que don Orlando Chiguay necesita ripio en Puesco, para cuando puede ser una fecha

Presidente: Responde que no puedo dar fecha por la retro, solicita que si ellos pueden conseguir ripio de donde sacar , porque tiene reclamo del vecinos donde está el pozo

Concejal Burdiles: Sugiere acopiar en el verano ripio para dejar para el invierno

Presidente: Indica que acopiaran en el verano material para los caminos que siempre se echan a perder, pero sacaron material sin permiso

Concejal Calfueque: consulta cuando comienza el convenio CCI

Presidente: Informa que en Agosto se abre la licitación Maite Rilul

Concejal Calfueque: Consulta si Caren está Incluido o no

Presidente: Responde que no tiene claridad

-informa que llego invitación a reunión de directorio de la AMTL para reunión a las 16:00 hrs. en Villarrica

Concejala Carinao: Consulta que pasa con la construcción de la Sra. clementina Colpihueque

Presidente: indica que ella tiene todo listo para comenzar al igual que la sra.. Orfilia

Concejala Carinao: Agradece la participación de los concejales asistentes Contreras, Carrasco Burdiles donde se analizó el proyecto CESFAM comisión salud , le consultaron la etapa del proyecto y está todo claro, lo otro es las horas extras de los TENS hablaron con la presidenta del AFUSAM Katy Llancafilo y ellos mandarían un propuesta . hace entrega del acta de comisión

Presidente: Aclara que la administración la lleva el Alcalde, no los trabajadores hay que ver lo que puede analizar por presupuesto

-es un tema que le preocupa al igual que la Directora

Concejal Carrasco: cita a reunión de Comisión Social concejo lunes 17 julio a las 09:30 hrs

Concejala Contreras: Señala que camino al Chocol está muy malo porque el bus no está pasando

Presidente: se contratara gente para tapar hoyos a pala

Agotadas los temas se da por finalizada la reunión a las 12:15

RESUMENES DE ACUERDOS ORDINARIA N° 22



ACUERDO N°168

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD SENTIDO DEL TRÁNSITO VEHICULAR EN LAS CALLES DE CURARREHUE URBANO, SEGÚN MEMO N° 79 DEL 22 DE JUNIO DEL 2017 que a continuación se nombran:

- ▣ **Pasaje Claudio Elgueta, ambos sentidos**
- ▣ **Avda. Estadio entre calle Colo Colo y final de Avda. Estadio ambos sentidos.**
- ▣ **Calle Arturo Merino Benítez, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular ambos sentidos**
- ▣ **Calle Arturo Merino Benítez, entre Avda. Estadio y comienzo Calle Puel Mapu, ambos sentidos.**
- ▣ **Calle Héroes de la Concepción, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio tránsito vehicular ambos.**
- ▣ **Calle Héroes de la Concepción, entre Avda. Estadio y acceso Aldea Intercultural Trawu Peyüm, ambos sentidos**
- ▣ **Calle Héroes de la Concepción entre Avda. O'Higgins y calle Cacique Catriquir tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a calle Cacique Catriquir**
- ▣ **Calle Mons. Francisco Valdés, entre Avda. O'Higgins hasta el acceso a Cementerio Municipal, ambos sentidos**
- ▣ **Calle Mons. Francisco Valdés, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a Avda. Estadio**
- ▣ **Calle Vicente Pichún, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. Estadio a Avda. O'Higgins**
- ▣ **Calle Colo Colo, entre Avda. O'Higgins y Avda. Estadio, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a Avda. Estadio**
- ▣ **Calle Cacique Catriquir entre equina calle Héroes de la Concepción y final calle Cacique Catriquir, ambos sentidos**
- ▣ **Pasaje Los Notros, ambos sentidos**
- ▣ **Pasaje Los Laureles, ambos sentidos**
- ▣ **Pasaje Pulongo, ambos sentidos**
- ▣ **Pasaje Cacique Catriquir, ambos sentidos.**
- ▣ **Calle Arturo Prat, ambos sentidos**
- ▣ **Calle Trancura, ambos sentidos**



- Pasaje Los Robles, ambos sentidos
- Pasaje Los Aromos, ambos sentidos
- Pasaje Las Araucarias, ambos sentidos
- Pasajes Los Castaños, ambos sentidos
- Pasaje Los Raulies, ambos sentidos

VILLA PAULINO BIGGER

- Pasaje Los Gladiolos, entre Avda. O'Higgins y pasaje Los Crisantemos tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a pasaje Los Crisantemos
- Pasaje Los Tulipanes, ambos sentidos
- Pasaje Los Crisantemos, entre pasaje Las Azucenas y pasaje Los Gladiolos tránsito vehicular desde pasaje Los Gladiolos a pasaje Las Azucenas
- Pasaje los Crisantemos, entre pasaje Los Gladiolos y final del pasaje Los Crisantemos, ambos sentidos
- Pasaje Las Azucenas, entre Avda. O'Higgins y pasaje Los Crisantemos, tránsito vehicular desde pasaje Los Crisantemos a Avda. O'Higgins
- Pasaje Las Azucenas, entre pasaje Los Crisantemos y final del pasaje Las Azucenas, ambos sentidos

VILLA ANTU MAPU

- Calle Puel Mapu, ambos sentidos
- Pasaje Millaray, ambos sentidos
- Pasaje Parpalen, ambos sentidos
- Pasaje Puninqui, tránsito vehicular desde pasaje Puel Mapu a pasaje Trafunco
- Pasaje Antu, tránsito vehicular desde pasaje Trafunco a pasaje Puel Mapu
- Pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Trafunco a pasaje Puel Mapu
- Pasaje Trafunco, desde esquina pasaje Puninqui a esquina pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Puninqui a pasaje Mapu Rayen
- Pasaje Trafunco, desde esquina pasaje Puel Mapu a esquina pasaje Mapu Rayen, tránsito vehicular desde pasaje Puel Mapu a pasaje Mapu Rayen

VILLA PUESO

- Pasaje Mamuil Malal, tránsito vehicular desde Avda. O'Higgins a pasaje Momolluco



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

- Pasaje Momolluco, tránsito vehicular desde pasaje Mamuil Malal a pasaje Laguna Quillelhue
- Pasaje Laguna Quillelhue, tránsito vehicular desde pasaje Momolluco a Avda. O'Higgins
- Pasaje Río Pocolpen, tránsito vehicular desde pasaje Mamuil Malal a pasaje Laguna Quillelhue

ACUERDO N°169

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 126, PARA CUBRIR GASTOS CENSO 2017

AUMENTAR INGRESOS

05 03 002 999	Otras Transferencias De la SUBDERE	M\$3.102
	Total	M\$3.102

AUMENTAR EGRESOS

22 03	Combustible y Lubricantes	M\$1.200
22 05	Servicios básicos	M\$ 800
22 07	Publicidad y difusión	M\$ 552
22 09	Arriendos	M\$ 550
	Total	M\$3.102

ACUERDO N°170

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 127, PARA SUPLENCIA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPAL, SERVICIO DE INTERNET MUNICIPAL

DISMINUIR EGRESOS

21 04	Otros gastos en personal	M\$8.000
22 02	textiles y vestuarios calzado	M\$3.000
22 03	Combustible y lubricantes	M\$2.800
	TOTAL	M\$13.800

AUMENTAR EGRESOS

21 03	Otras Remuneraciones	M\$11.000
22 05	Servicios básicos	M\$ 2.800
	TOTAL	M\$13.800

ACUERDO N°171



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 07 DE JULIO A LAS 10:00 HRS CON LA COMUNIDAD INDÍGENA MANUEL LLANCAFILO EN LA SEDE DE LA COMUNIDAD SECTOR QUIÑENAHUIN.